

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

19158 *Resolución de 29 de noviembre de 2010, de la Dirección de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se resuelve el concurso general específico de méritos, convocado por Resolución de 1 de octubre de 2010.*

Por Resolución de 1 de octubre de 2010 («Boletín Oficial del Estado» núm. 254, de 20 de octubre) de la Dirección de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, se convocó concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo en la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Habiéndose dado cumplimiento a las normas reglamentarias y a las bases de la convocatoria, finalizado el plazo de presentación de instancias, valorados los méritos alegados por los concursantes y previa actuación de la Comisión de Valoración, a la que hace referencia la base Cuarta de la citada Resolución,

Esta Dirección ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo contenidos en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—Los destinos adjudicados, de conformidad con el artículo 49 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo, tendrán la consideración de voluntarios y son irrenunciables.

Tercero.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario o de un mes, si comporta cambio de residencia o reingreso al servicio activo.

Cuarto.—El plazo de toma de posesión empezará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde dicha publicación.

El cómputo del plazo para el cese se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que en su caso hayan sido concedidos a los interesados, los cuales deberán dar traslado por escrito de dichos permisos o licencias al órgano al que hace referencia la base Tercera de la convocatoria, que podrá acordar la suspensión del disfrute de los mismos por causas justificadas.

Quinto.—Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo que corresponda, según lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de aquella Jurisdicción o, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la dictó, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 29 de noviembre de 2010.—El Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, P. D. (Resolución de 2 de julio de 2009), la Secretaria General de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Begoña Cristeto Blasco.

ANEXO I

PUESTO ADJUDICADO			PUESTO DE CESE			DATOS PERSONALES		
Nº ORGANISMO	DENOMINACION DEL PUESTO	NIV/ GR/ SB LOCALIDAD PROVINCIA	ORGANISMO	DENOMINACION DEL PUESTO	NIV/ LOCALIDAD PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUE/ GR/ SB
001	AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION INTERNAC. PARA EL DESARROLLO DIRECCION DE LA AGENCIA SECRETARIA GENERAL	26 A1A2 MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2006) DIRECCION DE LA AGENCIA SECRETARIA GENERAL DPTO. COOPERACION SECTORIAL Y DE GENERO	JEFE DE SERVICIO DE ORGANIZACION (5083105)	26 MADRID	GARCIA ESCRIVA, TERESA	2254518446 A1510	1510 A2
002	JEFE DE SERVICIO DE CALIDAD (5083104)	26 A1A2 MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2006) DIRECCION DE LA AGENCIA SECRETARIA GENERAL DEL GOB. CANTABRIA - AREA FUNC. FOMENTO	JEFE DE SERVICIO DE CALIDAD (5083104)	26 MADRID	ALVAREZ RODRIGUEZ, JIMENA	0942773635 A1122	1122 A2
003	JEFE SECCION ARCHIVO Y REGISTRO (2706728) (APC2)	24 A1A2 MADRID	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA DEL GOB. EN MADRID-AREA FUNC. SAN.Y P.S.	JEFE SECCION INSPECCION FARMACEUTICA Y CONTROL DROGAS (5088275)	24 MADRID	BURGOS GUTIERREZ, ANA	5288407602 A1209	1209 A1
004	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, CONCILIACION Y SERVICIOS GENERALES	28 A1 MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2006) DIRECCION DE LA AGENCIA SECRETARIA GENERAL DPTO. DE RR.HH.,CONCILIAC.Y SERV.GRALES.	JEFE DE AREA DE RECURSOS HUMANOS (5083061)	28 MADRID	MARTIN-MONTALVO RODRIGUEZ DE TRUJILLO, CASILDA	0110046157 A8000	8000 A1
005	JEFE DE AREA DE RECURSOS HUMANOS (5083060)	28 A1 MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2006) DIRECCION DE LA AGENCIA SECRETARIA GENERAL DPTO. DE RR.HH.,CONCILIAC.Y SERV.GRALES.	JEFE DE AREA DE RECURSOS HUMANOS (5083060)	28 MADRID	FRIGOLS LUNA, MESTRELLA	2240246857 A1604	1604 A1
006	JEFE DE SERVICIO PREVENION DE RIESGOS LABORALES (5083065)	26 A1A2 MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2006) DIRECCION DE LA AGENCIA SECRETARIA GENERAL DPTO. DE RR.HH.,CONCILIAC.Y SERV.GRALES.	JEFE DE SERVICIO PREVENION RIESGOS LABO (5083065)	26 MADRID	AMORES MAZA, JUAN FRANCISCO	5160811713 A8315	8315 A2
007	JEFE DE SERVICIO DE CONCILIACION (5083063)	26 A1A2 MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2006) DIRECCION DE LA AGENCIA SECRETARIA GENERAL DPTO. DE RR.HH.,CONCILIAC.Y SERV.GRALES.	JEFE DE SERVICIO DE CONCILIACION (5083063)	26 MADRID	GIMENO GIL, AFRICA	0588827813 A1610	1610 A2
008	JEFE DE SERVICIO DE FORMACION (5083062)	26 A1A2 MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2006) DIRECCION DE LA AGENCIA SECRETARIA GENERAL DPTO. DE RR.HH.,CONCILIAC.Y SERV.GRALES.	JEFE DE SERVICIO DE FORMACION (5083062)	26 MADRID	ZAMORANO GARCIA, M.MERCEDES	5195883835 A0304	8304 A1
009	JEFE SERVICIO RETRIBUCIONES (4714188)	26 A1A2 MADRID	AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION INTERNAC. PARA EL DESARROLLO DIRECCION DE LA AGENCIA SECRETARIA GENERAL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, CONCILIACION Y SERVICIOS GENERALES	JEFE SERVICIO RETRIBUCIONES (4714188)	26 MADRID	SALVADOR ESCUDERO, POSALIA	5093930068 A1122	1122 A2
010	JEFE DE SERVICIO DE REGIMEN INTERIOR (5083064)	26 A1A2 MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2006) DIRECCION DE LA AGENCIA SECRETARIA GENERAL DPTO. DE RR.HH.,CONCILIAC.Y SERV.GRALES.	JEFE SECCION REGIMEN INTERIOR Y MANTENIMIENTO DE SEDES (1657885)	24 MADRID	ARRANZ DIEZ, M.JESUS	0148787068 A1122	1122 A2
011	JEFE DE SECCION DE VIAJES (5083066)	24 A1A2 MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2006) DIRECCION DE LA AGENCIA SECRETARIA GENERAL DPTO. DE RR.HH.,CONCILIAC.Y SERV.GRALES.	JEFE DE SECCION DE VIAJES (5083066)	24 MADRID	VALDESOGO BANDRES, SILVIA	0542256846 A1122	1122 A2

PUESTO ADJUDICADO			PUESTO DE CESE			DATOS PERSONALES			
Nº ORGANISMO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIV/GR/SB	LOCALIDAD PROVINCIA	ORGANISMO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIV/LOCALIDAD PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUE/GR/SB
012	DEPARTAMENTO DE GESTIÓN ECONOMICA, FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA	28 A1	MADRID	AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION INTERNAC. PARA EL DESARROLLO DIRECCION DE LA AGENCIA SECRETARIA GENERAL DEPARTAMENTO DE GESTION ECONOMICA, FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA	JEFE DE AREA CONTABILIDAD PRESUPUESTOS Y PAGOS (5083075)	28 MADRID	LOSADA LOPEZ, JOSE ANTONIO	7670845668 A2500	2500 A1
013	JEFE AREA ECONOMICA (3504508)	28 A1	MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2006) DIRECCION DE LA AGENCIA SECRETARIA GENERAL DPTO. GESTION ECON., FINANC. Y PRESUP.	JEFE AREA ECONOMICA (3504508)	28 MADRID	CASAOS LEON, VIRGINIA	00388236546 A3015	3015 A1
014	JEFE DE SERVICIO SEGUIMIENTO Y CONTROL DE GASTOS EXTERIOR (5083078)	26 A1A2	MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2006) DIRECCION DE LA AGENCIA SECRETARIA GENERAL DPTO. GESTION ECON., FINANC. Y PRESUP.	JEFE DE SERVICIO SEGUIM. CONTR. GTOS. EX (5083078)	26 MADRID	BOLANOS SANCHEZ, ANDREA	5005122613 A1122	1122 A2
015	JEFE SERVICIO GESTION INVERSIONES EN EL EXTERIOR (4872817)	26 A1A2	MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2006) DIRECCION DE LA AGENCIA SECRETARIA GENERAL DPTO. GESTION ECON., FINANC. Y PRESUP.	JEFE SERVICIO GESTION INVERSIONES EXTERI (4872817)	26 MADRID	LOPEZ LOZANO, MONICA	5081042513 A1122	1122 A2
016	JEFE DE SERVICIO DE ORDENACION PAGOS E IMPUESTOS (5083076)	26 A1A2	MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2006) DIRECCION DE LA AGENCIA SECRETARIA GENERAL DPTO. GESTION ECON., FINANC. Y PRESUP.	JEFE DE SERVICIO DE ORDENACION PAGOS IMP (5083076)	26 MADRID	LOPEZ ARANDA DOMINGO, MATILDE	0068484024 A0015	0015 A2
017	JEFE DE SERVICIO JUSTIFICACION DE SUBVENCIONES (5083077)	26 A1A2	MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2006) DIRECCION DE LA AGENCIA SECRETARIA GENERAL DPTO. GESTION ECON., FINANC. Y PRESUP.	JEFE DE SERVICIO JUSTIFICACION SUBVENCIO (5083077)	26 MADRID	CISNEROS RODRIGUEZ, ESTHER	7601487146 A0015	0015 A2
018	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	26 A1A2	MADRID				DESIERTO		
019	JEFE DE SECCION (5083092)	25 A1A2	MADRID				DESIERTO		
020	JEFE DE SECCION (5083091)	25 A1A2	MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2006) DIRECCION DE LA AGENCIA SECRETARIA GENERAL DPTO. DE SISTEMAS Y TECNOLOG. DE INFORM.	JEFE DE SECCION (5083091)	25 MADRID	CASILLAS SOLANAS, CRISTINA	0419424457 A1177	1177 A2
021	JEFE SECCION DESARROLLO N24 (4988868)	24 A1A2	MADRID				DESIERTO		
022	DIRECCION DE COOPERACION PARA AFRICA, ASIA Y EUROPA ORIENTAL DEPARTAMENTO DE COOPERACION CON AFRICA SUBSAHARIANA	24 A2	MADRID				DESIERTO		
023	DEPARTAMENTO DE COOPERACION CON EL MEDITERRANEO Y MUNDO ARABE	24 A1A2	MADRID				DESIERTO		

Nº	PUESTO ADJUDICADO			PUESTO DE CESE			DATOS PERSONALES			
	ORGANISMO	DENOMINACION DEL PUESTO	NIV / GR / SB	LOCALIDAD PROVINCIA	ORGANISMO	DENOMINACION DEL PUESTO	NIV / LOCALIDAD PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUE / GR / SB
024	DIRECCION DE RELACIONES CULTURALES Y CIENTIFICAS DEPARTAMENTO DE COOPERACION UNIVERSITARIA Y CIENTIFICA	JEFE SERVICIO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO (2843102)	26 A1A2	MADRID	MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACION ADMINISTRACION DEL ESTADO EN EL EXTERIOR - MISIONES DIPLOMATICAS MISION DIPLOMATICA PERMANENTE EN LA REPUBLICA DE NIGER - NIAMEY	CANCILLER EMBAJADA (5047422)	22 NIGER, REPUBLICA DE EXTRANJERO	FERNANDEZ SUEZA, RODRIGO	32282824046 A1122	1122 A2
025		TECNICO DE COOPERACION CULTURAL N. 24 (3126530)	24 A1A2	MADRID	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA DEL GOB. EN LA COMUNIDAD VALENCIANA SUBDEL.GOB. EN VALENCIA - AREA FUNCIONAL DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL	JEFE SECCION INSPEC.FARMAC. Y CONTROL DROGAS (2877145)	24 VALENCIA	VITON ASENJO, JOSE IGNACIO	0265191135 A1209	1209 A1
026		TECNICO COOPERACION CULTURAL N. 24 (3126530)	24 A1A2	MADRID	MINISTERIO DE IGUALDAD INSTITUTO DE LA MUJER S.G. DE PROGRAMAS	JEFA SECCION EMPLEO (3133538)	24 MADRID	PALACIOS CAMPOS, INES MARIA	0566568513 A1122	1122 A2
027	DEPARTAMENTO DE COOPERACION Y PROMOCION CULTURAL	TECNICO SUPERIOR BIBLIOTECA (4719422) (E80)	24 A1	MADRID				DESIERTO		

OBSERVACIONES:

APC2 ATENCION PUBLICO MAÑANA Y TARDE (APDO. 5º1 RES. SGAP 20-12-2005) CON INC. EN TOTAL C. ESPECIFICO 3300E
E80 EXPERIENCIA EN FONDOS BIBLIOGRAFICOS (CATAL., PROC. Y REF.)